



Cúcuta, 11 de octubre de 2016

Señor
PRESIDENTE Y DEMÁS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
 ESE HOSPITAL REGIONAL OCCIDENTE
 CACHIRA-NORTE DE SANTANDER

Ref.: Envío listado final de los puntajes definitivos de los aspirantes que superaron los 70 puntos para el cargo de gerente de la ESE HOSPITAL REGIONAL OCCIDENTE - CACHIRA

Respetuoso saludo:

Luego de superadas todas las etapas de que trata el concurso de méritos a que hace referencia el artículo 28 de la Ley 1122 de 2007, el artículo 72 de la Ley 1438 de 2011, el Decreto 800 de 2008, y la Resolución 165 de 2008 expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública y mediante la cual se establecen los estándares mínimos para el desarrollo de los procesos públicos abiertos para la conformación de las ternas de las cuales se designarán los gerentes o directores de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial, desarrollados a través de la correspondiente Convocatoria Pública, la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, presenta a consideración de la Junta Directiva de la ESE HOSPITAL REGIONAL OCCIDENTE - CACHIRA, la lista de candidatos en orden alfabético con los respectivos puntajes ponderado superiores a setenta (70) puntos de la siguiente manera:

| DOCUMENTO | NOMBRE | CALIFICACIONES | | | | |
|-----------|-----------------------------|----------------|------------------|-------------|--------------|--------------------|
| | | CONOCIMIENTOS | COMPORTE AMENTAL | ENTREVISTAS | ANTECEDENTES | PROMEDIO PONDERADO |
| 13460585 | JAIME ALFONSO ROSALES NUÑEZ | 86,25 | 88,12 | | 50 | 79,2805 |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

Atentamente,

RENE VARGAS ORTEGON
 Gerente General Concurso Gerente Fase II
 UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

PROYECTO: ELKIN MOGOLLON

